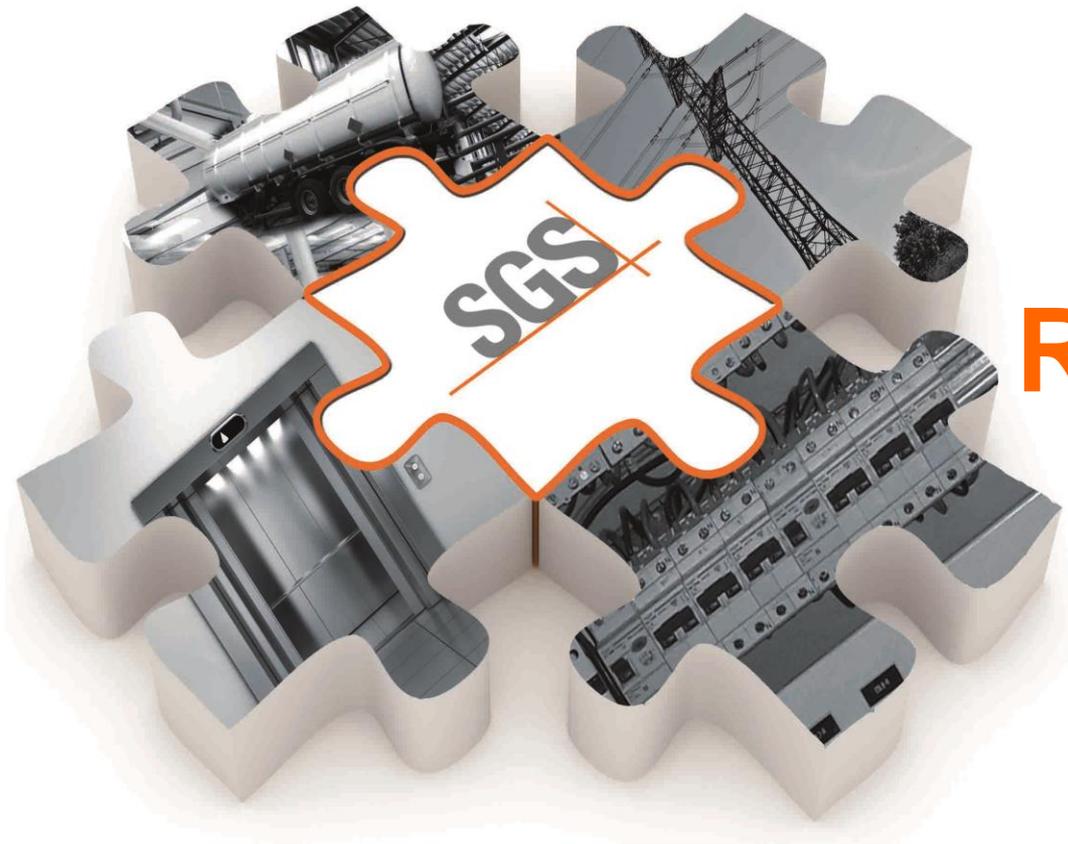


Servicios de Inspección Reglamentaria



WHEN YOU NEED TO BE SURE

SGS

SGS Inspecciones Reglamentarias, es una empresa que pertenece al Grupo SGS España. Está reconocida como Entidad Colaboradora de la Administración, desarrollando las actividades de inspección y control en el ámbito reglamentario y de la seguridad industrial como:



- Organismo de Control (OC) para la aplicación de los Reglamentos Nacionales y
- Organismo Notificado (ON/NB) para la aplicación de Directivas Europeas.

Acreditaciones de ENAC:

- Entidad de Inspección (UNE-EN ISO/IEC 17020) Nº 133/EI255 y 133/EI256.
- Organismo de Control OC-I/058 y OC-C/412 .

Habilitación para actuar en todas las Comunidades Autónomas.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

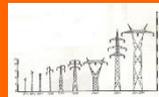
- Reglamento electrotécnico para baja tensión. BT (R.D. 842/2002)



- Reglamento de eficiencia energética de instalaciones de alumbrado exterior. (R.D.1890/2008)
- Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de Alta Tensión (R.D. 337/2014)



- Reglamento técnico de líneas eléctricas de alta tensión (R.D. 223/2008)



INSTALACIONES FRIGORÍFICAS

- Reglamento de instalaciones frigoríficas y sus ITC's. (R.D 138/2011)





APARATOS ELEVADORES

- Reglamento de Aparatos de Elevación (R.D. 2291/1985) y sus ITC's:
 - Ascensores (R.D. 88/2013, MIE-AEM-1).
 - Grúas Torre (R.D. 836/202, MIE-AEM-2).
 - Grúas autopropulsadas (R.D. 837/2003, MIE-AEM-4).



ACCIDENTES GRAVES

- R.D. 840/2015 de accidentes graves. SEVESO.
- Directriz básica para elaboración de planes especiales del sector químico (R.D. 1196/2003).



INSTALACIONES Y APARATOS A PRESIÓN

- Reglamento de Equipos a Presión y sus ITC's (R.D. 2060/2008).

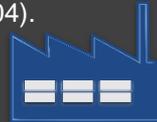
INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus ITC's (R.D. 656/2017).



INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS

- Reglamento de Seguridad contra incendios en establecimientos industriales. (R.D. 2267/2004).



- Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios (R.D. 513/2017)



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) (R.D. 1027/2007).





INSTALACIONES Y APARATOS PARA COMBUSTIBLES GASEOSOS

- Instalaciones de distribución por canalización / Redes y acometidas
(R.D. 919/2006, ITC-ICG 01 / Reglamento Orden 18/11/74 MIG -5.1, MIG-7.1 y MIG-R.8).
- Centros de almacenamiento y distribución de envases de GLP (R.D. 919/2006, ITC-ICG 03)
- Almacenamiento en envases y en depósitos fijos de gases licuados del petróleo GLP (R.D. 919/2006, ITC-ICG 03)
- Plantas satélites de Gas Natural Licuado GNL
(R.D. 919/2006, ITC-ICG 04)
- Estaciones de servicio para vehículos a gas
(R.D. 919/2006, ITC-ICG 05)
- Aparatos a Gas (R.D. 919/2006, ITC-ICG 08).



VEHÍCULOS Y CONTENEDORES DESTINADOS AL TRANSPORTE

- **MERCANCÍAS PELIGROSAS:**
 - Por carretera. ADR. Tractoras, cisternas, contenedores (R.D. 97/2014).
 - Por ferrocarril. RID. Cisternas, contenedores (R.D. 412/2001).
 - Por vía marítima. IMDG. Cisternas, contenedores (Acuerdo IMDG).
 - Homologación de envases, embalajes y GRG (ADR, RID y IMDG).

- **MERCANCÍAS PERECEDERAS**
 - Certificados ATP/TMP. Isotermos, frigoríficos, refrigerantes, calorífugos. (R.D. 237/2000).

- **MERCANCÍAS EN CONTENEDORES:**
 - Certificados CSC (R.D. 2319/2004).



INSTALACIONES PETROLÍFERAS

- Reglamento de Instalaciones Petrolíferas (R.D. 1523/1999) en sus ITC's:
 - Parques de almacenamiento (R.D. 1562/1998, ITC MI-IP02).
 - Almacenamiento para su consumo en la propia instalación (R.D. 1523/1999, ITC MI-IP03).
 - Suministro a vehículos (R.D. 706/2017, ITC MI-IP04).



MÁQUINAS COMO EQUIPO DE TRABAJO EN USO

- Disposiciones mínimas de seguridad de los equipos de trabajo. (R.D. 1215/1997).



BOTELLAS DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC)

- Inspecciones periódicas conforme a la norma UNE 26525.

DIRECTIVAS EUROPEAS.

ORGANISMO NOTIFICADO

DIRECTIVA 2014/68/UE. Equipos a Presión

- Aprobación de procedimientos y personal que realiza uniones permanentes.
- Aprobación Europea de materiales.
- Aprobación específica de materiales.
- MÓDULO A2: Control interno de la producción mas control supervisado a intervalos aleatorios.
- MÓDULO B: Examen UE de Tipo (tipo de producción y tipo de diseño).
- MÓDULO C2: Conformidad con el tipo basado en control interno de la producción mas control supervisado a intervalos aleatorios.
- MÓDULO F: Conformidad con el tipo basado en la verificación del equipo a presión.
- MÓDULO G: Conformidad en la verificación por unidad.
- MÓDULO D: Conformidad con el tipo basada en el aseguramiento de la calidad del proceso producción.
- MÓDULO D1: Aseguramiento de la calidad del proceso producción.
- MÓDULO E: Conformidad con el tipo basada en el aseguramiento de la calidad del equipo a presión.
- MÓDULO E1: Aseguramiento de calidad de la inspección y el ensayo del equipo a presión acabado.
- MÓDULO H: Conformidad basada en el pleno aseguramiento de la calidad.
- MÓDULO H1: Conformidad basada en el pleno aseguramiento de la calidad más el examen del diseño.

DIRECTIVA 2014/33/UE. Ascensores

- Conformidad basada en la verificación por unidad para ascensores.
- Inspección final de los ascensores.

DIRECTIVAS EUROPEAS.

ORGANISMO NOTIFICADO

DIRECTIVA 2010/35/UE

Equipos a Presión Transportables

- **Cisternas:**
 - Aprobación de modelo tipo
 - Vigilancia de la fabricación
 - Controles y pruebas iniciales, periódicas, intermedias y excepcionales.
- **Recipientes a presión:**
 - Vigilancia del servicio de inspección propio del solicitante
 - Controles periódicos.



EMBARCACIONES DE RECREO. ENTIDAD COLABORADORA



ENTIDAD COLABORADORA DE INSPECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

- Inspección de embarcaciones de recreo de esloras entre 2,5 y 24 m. (R.D. 1434/1999).

ITEAF - INSPECCIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS



ITEAF - ESTACIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS.

- inspecciones periódicas de los equipos para la aplicación de productos fitosanitarios inscritos en el ROMA (Registro Oficial de Maquinaria Agrícola) (R.D. 1702/2011).

LABORATORIO DE DIAGNOSIS DE CABLES DE MEDIA TENSIÓN Y LOCALIZACION DE AVERÍAS

- Verificación y ensayos a realizar en los cables subterráneos, nuevos o en servicio, en base a las especificaciones técnicas de la compañía suministradora:
 - Verificación de la continuidad y orden de fases.
 - Medida de la continuidad y resistencia óhmica de las pantallas.
 - Ensayo de rigidez dieléctrica de cubierta.
 - Ensayo de tensión soportada en corriente alterna entre núcleo y pantalla (15 minutos \leq 30 kV > 60 minutos).
 - Ensayo de descargas parciales.
 - Medición del factor de disipación (tangente de delta).
 - Ensayo de capacidad (solo para redes \leq 66 kV y > 30 kV).
- Localización de averías y trazado de líneas en cables de BT y MT:
 - Prelocalización de líneas de BT y MT en averías, mallas y núcleos mediante diferentes sistemas (Sistema de impulso secundario SIM, impulsos de corriente, decaimiento, puente murray o glaser).
 - Localización puntual en trazado (geófono, galvanómetro, etc.).
 - Señalización del defecto mediante spray color.
 - Trazado de la línea si no se dispone de planos de tendido o verificación del tendido respecto planos de tendido.



ENSAYOS DE DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO PREDICTIVO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y APARAMENTA DE ALTA TENSION

TRANSFORMADORES:

- Factor de disipación (Tangente Delta) y capacidad de devanado.
- Corriente de excitación a tensión reducida.
- Impedancia de cortocircuito.
- Impedancia homopolar.
- Relación de transformación.
- Resistencia de devanado.
- Desmagnetización del núcleo.
- Análisis de respuesta en frecuencia (FRA)
- Espectroscopia en el dominio de la frecuencia.
- Verificación del grupo vectorial.
- Tensión no disruptiva.
- Análisis Químicos del aceite.

INTERRUPTORES:

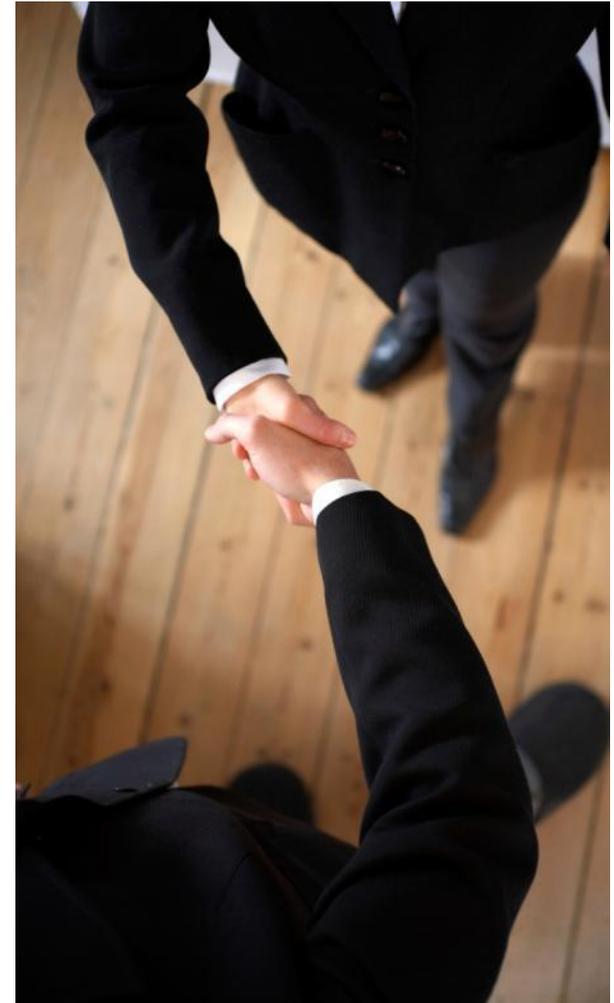
- Resistencia de contacto.
- Factor de disipación y capacidad.



- **EXPERIENCIA Y PRESTIGIO. MÁS DE 30 AÑOS TRABAJANDO EN LOS SECTORES DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y REGLAMENTARIO.**
- **IMPLANTACIÓN NACIONAL / INTERNACIONAL, CON LA MÁS EXTENSA RED DE OFICINAS.**
- **PUBLICACIÓN DE INSPECCIONES:** servicio de acceso mediante página web a los datos de las inspecciones reglamentarias de sus instalaciones.



- **SINERGIAS CON OTRAS ACTIVIDADES:**
 - Laboratorio de Ensayos No Destructivos (END). Operadores certificados.
 - Laboratorio metalográfico, y Ensayos Destructivos.
 - Prevención.
 - Medio Ambiente.
 - Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR).
 - Calidad de Aire de Interiores.
 - Organismo de Control Técnico (OCT).
 - Control de Calidad de Edificación y Obra Pública.
 - Otros laboratorios (Eléctricos, calibración,...).



WWW.SGS.ES

¡Gracias por su **Atención!**

SGS es líder Mundial en Inspección, Verificación, Ensayos y Certificación

Si desea mayor información o efectuar alguna consulta, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

SGS Inspecciones Reglamentarias, S.A.

C/ Sierra Morena. Manzana 11. Modulo 1; CTSA1 Lab 2.1
23620 Mengibar (Jaén)

(t) + 34 953 22 44 21– (f) + 34 953 22 69 16.

Persona(s) de Contacto:

Diego Chamorro Torres

diegomanuel.chamorro@sgs.com

WHEN YOU NEED TO BE SURE

